

en C/ Donoso Cortés, 54 en Salvaleón.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 11 de abril de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 60.148,19 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 17 de junio de 2002.

b) Contratista: Fontalex, S.L.

c) Importe de adjudicación: 57.700,0 euros.

Mérida, a 17 de junio de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 14 de enero de 2002, sobre la construcción de vivienda rústica. Situación: Parcela 344, polígono 3, junto al paraje "Juan Rasero". Promotor: D. Javier Guzmán Acha, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda rústica. Situación: Parcela 344, polígono 3, junto al paraje "Juan Rasero". Promotor: D. Javier Guzmán Avda. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de enero de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2002, sobre instalación de bar-restaurante. Situación: finca "La Fontana-Cerro del Escribano". Promotor: D. Antonio Cordero Quintero, en Cheles.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de bar-restaurante. Situación: finca "La Fontana-Cerro del Escribano". Promotor: D. Antonio Cordero Quintero. Cheles.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, a 23 de mayo de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2002, sobre legalización de nave para cebadero de porcino. Situación: parcelas 8 y 9. Promotor: D. Feliciano Sanjuan Gago, en Almendral.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el